

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2702** *PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ REMACHA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 182/2010, a instancia de Diego Herrera Navarro contra "Pedro José Martínez Remacha", Por decreto de fecha 2 de febrero de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 6457,36 euros de principal, más 387,44 euros de intereses y 645,74 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 3 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A120006543-1